



## DECRETO

### DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y las atribuciones que confiere a esta Alcaldía, por el presente se convoca sesión Extraordinaria de la Corporación que habrá de tener lugar el día veinte de diciembre de 2021, a las 18:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día veintidos de diciembre de 2021 a las 18:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los concejales y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN INICIAL DEL DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN PARCIAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES DE PLANEAMIENTO DE EL CARPIO A LA LOUA, ELABORADO POR ARQUITAE, URBANISMO Y ARQUITECTURA SLNE. GEX 5976-2021

#### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

La Alcaldesa-Presidenta

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**2124 B935 52B6 4E48 571A**



(21)24B93552B64E48571A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa-Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 16/12/2021

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 16/12/2021